

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

BOP-A-2026-758

EXPTE. GEX: 14144/2025

ANUNCIO

La Sra. Concejala de Urbanismo de este Il. Ayuntamiento, en virtud de la delegación efectuada por el Sra. Alcaldesa-Presidenta por Decreto 1939/2023, de 21 de junio, sobre Delegaciones de la Alcaldía en los Tenientes de Alcalde y otros Concejales, ha dictado el Decreto nº 850/2026, de 2 de marzo de 2026, cuya parte dispositiva establece:

“**Primero.-** Resolver favorablemente el expediente, verificando la Calificación Ambiental mediante Declaración Responsable presentada por ACTION RETAIL SPAIN, S.L.U. con fecha 6 de agosto de 2025, para el ejercicio de la actividad de VENTA AL DETALLE DE ARTÍCULOS DEL HOGAR en el establecimiento sito en AVDA. DE LA PAZ S/N -PARQUE COMERCIAL- (Rfa. Catastral 9750401TG9795S0001OK), calificando la actividad como “Construcción de establecimientos comerciales, de carácter individual, ya sean mayoristas o minoristas, de acuerdo con la normativa autonómica vigente en materia de comercio, que ocupen una superficie inferior a 1 ha” incluida en la categoría 56 del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, autorizando la implantación del citado establecimiento con los condicionamientos y medidas correctoras siguientes:

- Las indicadas en el proyecto.
- Para la presentación de la Declaración Responsable de puesta en marcha, habrá de obtener previamente Licencia Urbanística de Utilización, a cuyo fin se deberá de recepcionar definitivamente por el Ayuntamiento la obra urbanizadora de la UE2 del SUS/SE-1, ya que solo consta Acta suscrita con fecha 4-12-2025 de Recepción Parcial.
- El ejercicio de la actividad quedará condicionado en general a las prescripciones establecidas en la legislación vigente y concretamente a la no emisión de ruidos a colindantes ni a exterior, por encima de los valores permitidos en la normativa vigente.

.....”

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, con la indicación de que el texto íntegro se encuentra a disposición de los administrados en el portal web del Ayuntamiento”.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

Palma del Río, 11 de marzo de 2026.– La Concejala de Urbanismo, Rosa María Canovaca Segura.

Código Seguro de Verificación (CSV): DC1B 8E62 BD0A 6953 F55A **Fecha Firma:** 09-04-2026 08:00:08

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



DC1B8E62BD0A6953F55A

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**